

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**  
**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

---

**Título del programa:** Doctorado en Pensamiento Filosófico

**Institución autorizada:** Universidad de La Habana

**Institución coordinadora:** Departamento de Filosofía Especialidad, Facultad de Filosofía e Historia

**Denominación del Título:** Doctor en ciencias filosóficas

**Duración y Modalidad de Dedicación:** Tres años.

**Coordinador del Programa:** Dr.C. Carlos Jesús Delgado Díaz.

**email:** [doctoradopensamientofilosofico@gmail.com](mailto:doctoradopensamientofilosofico@gmail.com)

**Objetivos Generales y específicos del programa:**

El programa de doctorado en pensamiento filosófico tiene un carácter abierto a la totalidad del pensamiento filosófico y sus puntos de contacto con el pensamiento científico, religioso, político y social contemporáneo. Asimismo, su apertura se expresa en el reconocimiento de la diversidad epistemológica del mundo, que implica el cuestionamiento de los pensamientos únicos y las racionalizaciones que empobrecen el universo humano. Tiene, por tanto, objetivos orientados a las formas de organización de los conocimientos humanos y se proyecta con una vocación investigadora dirigida al rescate de la diversidad del pensamiento filosófico, rico en sus formas y propuestas cosmovisivas.

El programa de doctorado se inscribe en la tradición de formación doctoral en filosofía de la Universidad de La Habana y se propone como su **objetivo general** que los estudiantes de postgrado alcancen una sólida formación teórico-metodológica que les permita el desarrollo y la dirección de investigaciones filosóficas.

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**  
**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

---

Tiene como objetivos específicos, que los estudiantes sean capaces de:

1. Potenciar nuevos desarrollos teórico-metodológicos mediante la realización de investigaciones que enlacen el conocimiento de la historia del pensamiento filosófico y los problemas contemporáneos.
2. Colocar la historia del pensamiento filosófico en el centro de las indagaciones que se realicen.
3. Contribuir a la reconstrucción de formas de pensamiento filosófico poco conocidas o desconocidas, y a la superación de olvidos y tergiversaciones de la historia del pensamiento filosófico.
4. Desarrollar investigaciones que realicen aportaciones al amplio campo de la epistemología, la metodología filosófica y filosofía de la ciencia.
5. Diversificar las investigaciones en los campos de la ética y las teorías éticas, la ética ambiental y la bioética.
6. Desplegar estudios filosóficos en torno a la estética y la cultura.
7. Aportar al proceso de reconstrucción y apropiación del pensamiento marxista todo y de su tradición heterogénea, así como a pensar los procesos contemporáneos desde esa perspectiva.
8. Desarrollar investigaciones en el área de la filosofía política y social, en estrecho vínculo con las necesidades de comprensión de los procesos nacionales, regionales y globales.
9. Contribuir al desarrollo de las investigaciones en el área de la antropología.
10. Desarrollar investigaciones que permitan la más amplia comprensión teórico metodológica en materia de filosofía y religión.

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**  
**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

---

11. Sistematizar y contribuir a recuperar el pensamiento filosófico cubano y latinoamericano.
12. Contribuir al desarrollo de los conocimientos en las investigaciones de filosofía de la educación.

**Líneas de investigación**

Se analizarán propuestas de investigación doctoral en filosofía que se vinculen a alguno de las siguientes líneas de investigación.

Historia del pensamiento filosófico.

Epistemología, filosofía de la ciencia y la tecnología.

Ética, ética ambiental y bioética.

Estética y cultura

Pensamiento marxista

Filosofía política y social.

Antropología.

Filosofía y religión.

Filosofía de la educación.

Pensamiento latinoamericano y cubano.

**Concepción y Enfoque general del programa:**

El programa de doctorado reconoce la integralidad del pensamiento filosófico y la necesidad de estructurar una sólida formación teórico metodológica, e investigativa, así como la consolidación de las habilidades de argumentación, exposición y debate oral y escrito.

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**  
**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

---

Constituyen pilares del programa:

- ✓ El **Claustro**, que participa en el conjunto de actividades de formación, contribuye a la construcción colectiva de los conocimientos, así como a la realización, evaluación y control de los procesos.
- ✓ El **Comité de doctorado**, que dirige y controla los procesos de formación, aprueba y designa tutores a los doctorandos en correspondencia con los perfiles temáticos.
- ✓ Los **Talleres de formación**, (Taller 1. Filosofía. Taller 2. Metodología) donde se abordan temáticas imprescindibles para la formación doctoral, y fomentan la autonomía, el estudio individual, el debate colectivo y la argumentación crítica.
- ✓ El **Tutor**, quien orienta el proceso de formación del doctorando, y lo dirige en coordinación con el Comité de doctorado.
- ✓ El **Plan de trabajo individual**, que acompaña cada proyecto de investigación doctoral, perfila las actividades que estipula el programa, en correspondencia con los intereses y necesidades de cada aspirante. Se elabora de conjunto por el doctorando y su tutor, y se aprueba por el comité de doctorado.

El programa de doctorado es presencial, y favorecerá la realización de actividades de formación en línea.

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**  
**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

**Principales resultados que deberá obtener un doctorando durante sus estudios:**

Durante el proceso de formación doctoral, los doctorandos realizarán un conjunto de actividades dirigidas a la formación investigativa, la formación teórico-metodológica y la preparación para la redacción de la tesis, Predefensa y defensa. En cada una de estas direcciones los resultados se medirán a través de la obtención de diversos productos:

<b>Componente de formación investigativa</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>	<b>Créditos obligatorios</b>	<b>Créditos opcionales</b>
Definición y argumentación del tema de tesis	Formulación de un documento argumentativo de la pertinencia del tema de investigación en base al modelo establecido en el doctorado.	5	
Protocolo de investigación	Formulación y fundamentación de un protocolo de investigación en base al modelo establecido en el doctorado.	10	
Cumplimiento del plan de formación	Documento presentado por el tutor que avale el cumplimiento por el doctorando de su plan individual.	15	
Socialización de resultados parciales de investigación en revistas científicas I	Primer artículo publicado en revista indexada. *	10	
Socialización de resultados parciales de investigación en revistas científicas II	Segundo artículo publicado en revista indexada. *	10	
Realización de entrenamiento o actividad de postgrado orientada a la investigación	Entrenamiento o actividad de postgrado, como los talleres 1 y 2.		Créditos en dependencia de las horas del programa hasta un máximo de 10
Socialización de resultados parciales de investigación.	Artículo publicado en revista académica o libro colectivo		10
	Ponencia presentada en evento internacional		10
Total de créditos en la componente investigativa		50	10

\*) Las publicaciones deben cumplir con los requerimientos establecidos en la **Resolución No1 de fecha 30/01/2020.**

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**

**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

<b>Componente de formación teórico-metodológica</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>	<b>Créditos obligatorios</b>	<b>Créditos opcionales</b>
Definición y argumentación del tema de tesis	Examen de Problemas sociales de la ciencia y la tecnología	10	
	Examen de idioma extranjero o acreditación de estudios del nivel correspondiente	10	
Cumplimiento del plan de formación	Suficiencia en la formación teórico metodológica acreditada por informe del tutor y el protocolo de investigación.	10	
Elaboración de un producto metodológico de utilidad para la docencia de pregrado o postgrado	Producto teórico metodológico de utilidad para la docencia de pregrado o postgrado.		10
Realización de entrenamiento o actividad de postgrado orientada a la realización de los exámenes	Entrenamiento o curso de PSCT		Créditos en dependencia de las horas del programa hasta un máximo de 10.
	Entrenamiento o curso de idioma extranjero		
	Entrenamiento o curso vinculado a la especialidad, como el taller 1		
Total de créditos en la componente teórico-metodológica		30	10

<b>Preparación para la redacción de la tesis, predefensa y defensa</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>	<b>Créditos obligatorios</b>	<b>Créditos opcionales</b>
Presentación de la tesis a predefensa	Documento de tesis.	10	
Presentación de la tesis a defensa	<u>Documento de tesis corregido y modificado a partir de las indicaciones de la predefensa</u>	10	
Realización de actividad de postgrado orientada a la escritura científica, o las normas de redacción, o las normas editoriales	Taller 2 o actividades de superación semejantes.		Créditos en dependencia de las horas, hasta un máximo de 10
Total de créditos en la componente teórico-metodológica		20	10

**Importante:** Los créditos que permite obtener una actividad solo se acreditan en un rubro.

**Teléfonos:** Dpto. Fil. Especialidad: 78791108      Vicedecanato invest. 78700403

**Email:** [doctoradopensamientofilosofico@gmail.com](mailto:doctoradopensamientofilosofico@gmail.com)

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**  
**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

---

**Condiciones de Ingreso**

1. Ser licenciado en filosofía.
2. En el caso de egresados de otras carreras universitarias, deben contar con aval formativo y acreditar sus conocimientos y experiencia práctica en el estudio o ejercicio profesional en el pensamiento filosófico.

**Documentos a presentar por el aspirante para ser valorado su ingreso al programa doctoral**

1. Carta de solicitud personal.
2. Curriculum vitae. (ver modelo en la página 14)
3. Fotocopia del título universitario cotejada en archivo institucional del emisor.
4. Fotocopia de la certificación de notas de estudios de licenciatura y/o maestría que acredite un promedio académico mínimo equivalente a 4 puntos.
5. Versión preliminar del proyecto de investigación que incluya como mínimo, la fundamentación del tema, un esbozo del marco teórico y la estructura metodológica de la investigación propuesta. (Ver modelo en la página 13)
6. En los casos que se requiera: Fotocopia de cualquier otro estudio de nivel de pregrado o postgrado que el estudiante considere necesario presentar para avalar sus aprendizajes en el campo del pensamiento filosófico, o afines a la filosofía.

IMPORTANTE: Todas las fotocopias de titulaciones y relaciones de notas que se presenten deberán estar cotejadas por el archivo de la institución que emitió la titulación.

**Recepción de documentación:**

El programa doctoral recibe solicitudes de inscripción permanentemente.

La recepción de documentos se hará en la oficina del Departamento de Filosofía Especialidad de la Facultad de Filosofía e Historia previa concertación de cita a través del email [doctoradopensamientofilosofico@gmail.com](mailto:doctoradopensamientofilosofico@gmail.com). En caso de información incompleta

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**  
**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

---

el Comité de Doctorado devolverá al solicitante los documentos para que los presente nuevamente cuando cumplan los requerimientos.

**Proceso de Selección:**

El Comité de doctorado revisa las solicitudes que tengan documentación completa, y selecciona a partir del cumplimiento de las condiciones de ingreso anteriormente expresadas y según los siguientes criterios:

- ✓ Calidad del proyecto. Los aspirantes deben demostrar el nivel de desarrollo alcanzado en términos teórico-metodológicos en el tema propuesto, el cual además debe poseer actualidad, pertinencia y viabilidad.
- ✓ Competencia académica evidenciada en el currículum presentado, y la entrevista con el equipo designado por el Comité de doctorado. A este efecto se sugiere presentar currículos directamente dirigidos a fundamentar su candidatura en este programa, que evidencien desempeño académico en lo que corresponde a estudios, investigaciones, publicaciones, y reconocimientos.
- ✓ Otras prioridades institucionales que en cada caso serán determinadas por el Comité de doctorado.

Es una prerrogativa del Comité de doctorado valorar el nivel de los aspirantes a partir de la revisión de los proyectos y currículos presentados. En correspondencia, el Comité de doctorado orientará la inclusión en el plan de trabajo de actividades que permitan superar las deficiencias o debilidades detectadas. Estas actividades propedéuticas tendrán un carácter obligatorio en estos casos.



**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**  
**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

---

**Participación de extranjeros:**

El programa doctoral está abierto a la participación de extranjeros, la cual será regulada por las normativas vigentes de la Comisión Nacional de Grado Científico y de la Universidad de La Habana a tales efectos. (Relación de documentos en la p. 12)

En el caso de los extranjeros no hispanohablantes la lengua extranjera a considerar debe ser el español.

**Perfil del egresado:**

El Doctor(a) en Pensamiento Filosófico se caracterizará por:

Su capacidad para la realización de investigaciones en filosofía.

Su capacidad para dirigir investigación en filosofía y campos afines.

Su manejo del lenguaje filosófico y la escritura científica contemporánea.

Capacidad para el asesoramiento en actividades de dirección de procesos científicos, tecnológicos y político-sociales que requieran valorar y solucionar situaciones de carácter global y general, y que demanden por tanto conocimientos de la historia y las lógicas del pensamiento universal.

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**Créditos totales del programa:** 110

**Créditos obligatorios:** 100

1. **Componente formación investigativa:** 50 créditos
2. **Componente teórico metodológica:** 30 créditos
3. **Componente redacción de la tesis, pre-defensa y defensa:** 20 créditos

**Créditos opcionales:** 10

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**

**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

Componente	Créditos obligatorios	Créditos opcionales posibles	Total de créditos	
Formación investigativa	50	10 créditos alcanzables en una de las componentes o distribuidos entre ellas	50	+
Formación teórico-metodológica	30		30	
Preparación para la redacción de la tesis, Predefensa, y defensa	20		20	
Total de créditos necesarios para concluir el programa de doctorado	100		110	

**CRONOGRAMA**

Actividad	Fechas
Recepción de solicitudes y documentación	Todo el año
Notificaciones de aceptación	Dos meses después de presentada la solicitud
Taller 1. Filosofía. *	Cuatro meses cuando se libre convocatoria.
Taller 2. Metodología. *	Cuatro meses cuando se libre convocatoria.
Entrega del Protocolo de investigación (versión final)	Durante el primer año
Entrega de Avances de investigación I	Al finalizar el primer año
Entrega de Avances de investigación II	Al finalizar el segundo año
Entrega de la tesis doctoral para predefensa y defensa	A planificar al concluir el segundo año.
Chequeo del cumplimiento del plan de trabajo anual y aprobación del nuevo plan de trabajo	Septiembre-noviembre de cada año.

\*Los dos talleres se realizarán en línea para facilitar el acceso de los estudiantes desde sus lugares de residencia.

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**

**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

Ejemplo de cronograma aproximado para tres años de investigación.

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
1		Recepción de documentos		9 abril Notificación de aceptados	T1, T2	T1 T2 Protocolo de investigación	T1, T2		T1 T2	eT1 T2	eT2	
2	Ai1								PT	PT	PT	
3	Ai2	DT	DT	DT	DT DT	DT	DT		PT DT	PT DT	PT DT	

**Leyenda:**

<b>PT</b>	Chequeo de cumplimiento de plan de trabajo vigente y aprobación del nuevo plan de trabajo anual.	<b>Ai1</b>	Informe de avances de investigación 1
<b>T1</b>	Taller 1. <b>T2</b> Taller 2	<b>Ai2</b>	Informe de avances de investigación 2
<b>eT1</b>	Evaluación del taller 1 <b>eT2</b> Evaluación del taller 2	<b>DT</b>	Período de Predefensa y defensa de tesis

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS Y NORMATIVAS QUE LOS DOCTORANDOS DEBEN CONOCER:**

**Decreto Ley 372 de 2019 de Consejo de Estado.** "Del Sistema Nacional de Grados Científicos"  
Gaceta Oficial No.65, ordinaria, 2019

Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-65-ordinaria-de-2019>

**Resolución No.139 de fecha 18/07/2019.** Establece la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Grados Científicos, así como la estructura, composición y funcionamiento de la Comisión Nacional de Grados Científicos.

Disponible en:

<https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/resoluciones/2019/Resoluci%C3%B3n%20No.139-2019%20Comisi%C3%B3n%20Nacional%20Grado%20Cient%C3%ADfico.doc>

**Resolución No.140 de fecha 18/07/2019.** Aprueba el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. (Deroga la Resolución No.132 de fecha 6/07/2004 y la Resolución No.166 de fecha 20/07/2009)

Disponible en:

<https://www.mes.gob.cu/sites/default/files/documentos/resoluciones/2019/Resoluci%C3%B3n%20No.140-2019%20Reglamento%20de%20Posgrado.doc>

**Resolución No1 de fecha 30/01/2020.** Comisión Nacional de Grados Científicos. "Sobre el cumplimiento del requisito de publicación de los resultados esenciales de la investigación científica del tema de doctorado durante la formación doctoral."

**Teléfonos:** Dpto. Fil. Especialidad: 78791108      Vicedecanato invest. 78700403

**Email:** [doctoradopensamientofilosofico@gmail.com](mailto:doctoradopensamientofilosofico@gmail.com)

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**  
**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

---

**Instrucción No.1 de fecha 30/01/2020.** Comisión Nacional de Grados Científicos. "Indicaciones a cumplir por las instituciones autorizadas para la formación de doctores sobre el ingreso de solicitantes extranjeros a un programa de doctorado." Disponible en:

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewir7Y7z6aDuAhVktT8KHX->

[5D1AQFjAGegQlCxAC&url=http%3A%2F%2Fwww.fbio.uh.cu%2Ffiles%2FInstruccion01-2020 DoctorandosExtranjeros.pdf&usg=AOvVaw3sJWYBmKQIP1cZ2PHZCbO-](5D1AQFjAGegQlCxAC&url=http%3A%2F%2Fwww.fbio.uh.cu%2Ffiles%2FInstruccion01-2020%20DoctorandosExtranjeros.pdf&usg=AOvVaw3sJWYBmKQIP1cZ2PHZCbO-)

**Todos los documentos están disponibles en:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1ksf7CsRerN2T--XyWiasqglHy5gH\\_PEq?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1ksf7CsRerN2T--XyWiasqglHy5gH_PEq?usp=sharing)

---

**Teléfonos:** Dpto. Fil. Especialidad: 78791108      Vicedecanato invest. 78700403

**Email:** [doctoradopensamientofilosofico@gmail.com](mailto:doctoradopensamientofilosofico@gmail.com)

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**

**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

**MODELO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA VERSIÓN PRELIMINAR DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN** (presentar como documento .doc)

<b>NOMBRES:</b>	<b>APELLIDOS:</b>
<b>Perfil temático de su interés en el programa:</b> (seleccionar textual del aviso anual)	
<b>Enunciado de su propuesta de investigación</b> (en una oración):	
<b>Fundamentación de su propuesta de investigación</b> (en un máximo de 3000 palabras esbozar en ese orden pertinencia, actualidad, originalidad y presupuestos teóricos y metodológicos) <b>Pertinencia social:</b>  <b>Actualidad:</b>  <b>Originalidad:</b>  <b>Presupuestos teóricos:</b>  <b>Presupuestos metodológicos:</b>	
<b>Esbozo del marco teórico</b> (esbozar en ese orden bibliografía sobre el tema y en un máximo de 3000 palabras relación de autores, teorías y conceptos fundamentales relacionados con el tema de su interés que ya conoce)  <b>Bibliografía sobre el tema de su interés que ya conoce:</b>  <b>Relación de autores:</b>  <b>Relación de teorías:</b>  <b>Relación de conceptos:</b>	
<b>Experiencia previa en investigación, trabajo docente o profesional en relación con la temática de su interés</b> (máximo 1000 palabras)	

**AVISO**  
**PROGRAMA DE DOCTORADO EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO**  
**Información actualizada para la matrícula de doctorandos en 2023**

**MODELO GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULO** (presentar como documento .doc)

<b>NOMBRES:</b>		<b>APELLIDOS:</b>		<b>DIRECCIÓN PARTICULAR:</b>	
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>		<b>WHATSAPP:</b>	
<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>		<b>WHATSAPP:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
<b>No. DE IDENTIDAD:</b>		<b>SEXO:</b>	<b>CENTRO DE PROCEDENCIA:</b>		<b>OCUPACIÓN ACTUAL:</b>
<b>TÍTULO UNIVERSITARIO Y FECHA EN QUE LO OBTUVO:</b>		<b>TÍTULO DE MAESTRÍA Y FECHA EN QUE LO OBTUVO:</b>		<b>OTROS TÍTULOS:</b>	
<p>Conocimiento de lenguas extranjeras. Relacionar cuáles y el grado de conocimiento (Bueno, Regular, Deficiente). Si posee título de idioma explicar cuál:</p>					
<p>Línea de investigación de su interés en el programa:</p>					
<p>Publicaciones en los últimos cinco años:</p>					
<p>Presentaciones en eventos:</p>					
<p>Actividades de investigación en los últimos cinco años:</p>					
<p>Actividad docente desarrollada en los últimos cinco años:</p>					
<p>Experiencia profesional:</p>					
<p>Reconocimientos recibidos por actividades profesionales, docentes o de investigación:</p>					
<p>Otros datos que considere sean de interés relacionar:</p>					